



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 27 FEB 2019

DECRETO N° 386 1

VISTOS: La solicitud de patente de alcohol temporal, giro Restaurante, clasificada en la letra A) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 y los antecedentes presentados por PASTELERIA SAN JOAQUIN LTDA., R.U.T. N°76.100.404-2; el Ord. N° 06-491 de fecha 03/12/2018 del Jefe de la Sección de Patentes Comerciales a la Presidenta de la Junta de Vecinos Vegas Sur, solicitando opinión en relación a instalación de patente de alcohol pronunciándose en forma positiva al respecto, Ord. N°06-477 de fecha 03/12/2018 enviado a la Primera Comisaría de Carabineros de La Serena, solicitando informe de índice de peligrosidad y criminalística, entregando respuesta por Oficio N°220 de fecha 31/12/2018, la aprobación del local comercial por parte de la Dirección de Obras Municipales de La Serena, de fecha 12/01/2019 la aprobación del Concejo Municipal de fecha 09/01/2019 en sesión ordinaria N°1134, lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su artículo N° 65, letra o).

DECRETO:

OTÓRGUESE a PASTELERIA SAN JOAQUIN LTDA., R.U.T. N°76.100.404-2, patente temporal hasta el 15 de marzo de 2019, de Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, para el local ubicado en Avda. del Mar N° 2.200 local 5, La Serena.

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese



LUCIANO MALJENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Pastelería San Joaquín Ltda.
 - Asesoría Jurídica
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Sección Patentes Comerciales (2)
 - Oficina de Paños
- RJJ/LMV/MV/MAR/LLR/snc